CONTRATO NÚMERO: 1.210.30-12.14-0236 **FECHA:** 14 de Enero de 2022

OTROSÍ NÚMERO: 0236-1 **FECHA:** 10 de Junio de 2022

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaría de Educación Departamental

CONTRATISTA: LUZ ELIZABETH ROJAS HERMAN

VALOR: TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($31.500.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500003232 del 04 de Enero de 2022
5500003512 del 19 de Mayo de 2022

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600030949 DEL 15 DE ENERO DE 2022
5600036256 del 22 de JUNIO de 2022
5600036257 del 22 de JUNIO de 2022

FUENTE DE FINANCIACION: DEST PREF. MONOPOLIO/LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: Hasta 30 de Septiembre de 2022, plazo que se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (Fecha de inicio: 17 de ENERO de 2022)

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: ROBERTO ARTURO MANZANO

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO PROFESIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO A ESTRATEGIAS PARA UNA EDUCACIÓN INICIAL DE CALIDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR "PRIMERO LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS" EN EL VALLE DEL CAUCA.

los suscritos ROBERTO ARTURO MANZANO identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 16.580.039 de Cali (Valle), actuando como SUPERVISOR(A), LUZ ELIZABETH ROJAS HERMAN portador(a) de la Cédula de Ciudadanía No 31.899.568 de Cali, Valle, obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaría de Educación Departamental con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

A) REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE DOCENTES DE PREESCOLAR.

B) REALIZAR GESTIONES Y ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL PARA CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR.

C) ACOMPAÑAR Y COORDINAR LA ESTRATEGIA DE PREESCOLAR CON ATENCIÓN INTEGRAL EN ARTICULACIÓN CON EL MEN.

D) REALIZAR Y DISEÑAR TALLERES DE FORMACIÓN A AGENTES EDUCATIVOS DE PRIMERA INFANCIA.

E) APOYAR EN LA CUALIFICACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE EDUCACIÓN INICIAL PARA DOCENTES DE PREESCOLAR.

F) DISEÑAR ESTRATEGIAS PARA LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL, EL NIVEL DE PREESCOLAR Y LA BÁSICA PRIMARIA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL MEN.

G) CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES E INSTRUCCIONES QUE IMPARTA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO DEL MISMO.

Que, de conformidad con lo anterior, el

CONTRATISTA:

A) REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE DOCENTES DE PREESCOLAR.

- Realizó gestiones y estrategias de articulación intersectorial para contribuir a la atención integral de niños y niñas de preescolar.

- Acompañó y coordinó la estrategia de preescolar con atención integral en articulación con el MEN.
- Realizó y diseñó talleres de formación a agentes educativos de primera infancia.
- Apoyó en la cualificación y acompañamiento en prácticas pedagógicas de educación inicial para docentes de preescolar.
- Diseñó estrategias para la articulación de la educación inicial, el nivel de preescolar y la básica primaria de acuerdo a los lineamientos del men.
- Cumplió con las recomendaciones e instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, las cuales tuvieron relación directa con el objeto del mismo.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 31.500.000
Valor ejecutado:	$ 31.500.000
Valor no ejecutado:	$ 0
Porcentaje de Ejecución:	**100%**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 31.500.000
Anticipo:	$ 0
Amortización anticipo:	$ 0
Pago anticipado:	$ 0
Pagos parciales	$ 0

Interés moratorio:	$ 0
Total pagado:	$ 28.00.000
Saldo a favor de El Contratista:	$ 3.500.000
Saldo a favor de El Departamento:	$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2022. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

ROBERTO ARTURO MANZANO
Supervisor de Educación
C.C. 16.580.039 de Cali (Valle)
SUPERVISOR

LUZ ELIZABETH ROJAS HERMAN
C.C. 31.899.568 de Cali, Valle
CONTRATISTA